

CONTRALORÍA GENERAL DE CUENTAS

**MUNICIPALIDAD DE SAN VICENTE PACAYA
DEPARTAMENTO DE ESCUINTLA
AUDITORÍA FINANCIERA Y PRESUPUESTARIA
PERÍODO DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2013**



GUATEMALA, MAYO DE 2014



Guatemala, 26 de mayo de 2014

Señor
Albaro Alidio Gonzalez
Alcalde Municipal
Municipalidad de San Vicente Pacaya
Departamento de Escuintla

Señor (a) Alcalde Municipal:

En mi calidad de Contralora General de Cuentas y en cumplimiento de lo regulado en la literal k) del artículo 13 de la Ley Orgánica de la Contraloría General de Cuentas, hago de su conocimiento de manera oficial el informe de auditoría realizado por los Auditores Gubernamentales que fueron nombrados para el efecto y quienes, de conformidad con el artículo 29 de la precitada Ley Orgánica, son responsables del contenido y efectos legales del mismo.

Sin otro particular, atentamente.



Guatemala, 26 de mayo de 2014

Señor
Albaro Alidio Gonzalez
Alcalde Municipal
Municipalidad de San Vicente Pacaya
Departamento de Escuintla

Señor (a) Alcalde Municipal:

En mi calidad de Subcontralor de Calidad de Gasto Público y en cumplimiento de lo regulado en la literal "k" del artículo 13 de la Ley Orgánica de la Contraloría General de Cuentas, conforme la delegación que oportunamente me fuera otorgada, hago de su conocimiento de manera oficial el informe de auditoría realizado por los auditores gubernamentales; que oportunamente fueron nombrados para el efecto y, quienes de conformidad con el artículo 29 de la precitada Ley, son responsables del contenido y efectos legales del mismo.

Sin otro particular, atentamente.



CONTRALORÍA GENERAL DE CUENTAS

**MUNICIPALIDAD DE SAN VICENTE PACAYA
DEPARTAMENTO DE ESCUINTLA
AUDITORÍA FINANCIERA Y PRESUPUESTARIA
PERÍODO DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2013**



GUATEMALA, MAYO DE 2014

1. INFORMACIÓN GENERAL	1
1.1 Base Legal	1
1.2 Función	1
2. FUNDAMENTO LEGAL DE LA AUDITORÍA	2
3. OBJETIVOS DE LA AUDITORÍA	2
3.1 Área Financiera	2
3.1.1 Generales	2
3.1.2 Específicos	2
4. ALCANCE DE LA AUDITORÍA	3
4.1 Área Financiera	3
5. INFORMACIÓN FINANCIERA, PRESUPUESTARIA Y OTROS ASPECTOS EVALUADOS	4
5.1 Información Financiera y Presupuestaria	4
5.1.1 Balance General	4
5.1.2 Estado de Resultados	5
5.1.3 Estado de Liquidación del Presupuesto de Ingresos y Egresos	5
5.2 Otros Aspectos	6
5.2.1 Plan Operativo Anual	6
5.2.2 Plan Anual de Auditoría	6
5.2.3 Convenios	7
5.2.4 Donaciones	7
5.2.5 Préstamos	7
5.2.6 Transferencias	7
5.2.7 Sistemas Informáticos Utilizados por la Entidad	7
6. ESTADOS FINANCIEROS	8
6.1 Balance General	8
6.2 Estado de Resultados	9



6.3 Estado de Liquidación del Presupuesto de Ingresos y Egresos	10
6.4 Notas a los Estados Financieros	11
7. RESULTADOS DE LA AUDITORÍA	18
Hallazgos Relacionados con el Control Interno	18
8. SEGUIMIENTO A RECOMENDACIONES DE AUDITORÍA ANTERIOR	23
9. AUTORIDADES DE LA ENTIDAD, DURANTE EL PERIODO AUDITADO	23
10. COMISIÓN DE AUDITORÍA	23
11. INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA (ANEXOS)	24
11.1 Visión (Anexo 1)	
11.2 Misión (Anexo 2)	
11.3 Estructura Orgánica (Anexo 3)	
11.4 Reporte de Ejecución de Obras Realizadas por Contrato por Fuente de Financiamiento (Anexo 4)	
11.5 Reporte de Ejecución de Obras realizadas por Administración (Anexo 5)	
11.6 Reporte de Ejecución de Proyectos de Inversión Social (Activo Intangible) (Anexo 6)	
Nombramiento	
Forma Única de Estadística	
Formulario SR1	



Guatemala, 26 de mayo de 2014

Señor
Albaro Alidio Gonzalez
Alcalde Municipal
Municipalidad de San Vicente Pacaya
Departamento de Escuintla

Señor (a) Alcalde Municipal:

El (Los) Auditor (es) Gubernamental (es) designado (s) de conformidad con el (los) Nombramiento (s) No. (s) DAM-0558-2013 de fecha 29 de noviembre de 2013, he (hemos) efectuado auditoría financiera y presupuestaria en la Municipalidad de San Vicente Pacaya, del Departamento de Escuintla, con el objetivo de evaluar la razonabilidad de la información financiera, resultados y la ejecución presupuestaria de ingresos y egresos, correspondientes al período comprendido del 01 de enero al 31 de diciembre de 2013.

Nuestro examen incluyó la evaluación de la estructura de control interno de la Municipalidad de San Vicente Pacaya, del Departamento de Escuintla, la ejecución presupuestaria de ingresos en sus diferentes conceptos y de egresos a nivel de programas, actividades, proyectos, grupos y renglones presupuestarios de gastos, cuentas de activo, pasivo, patrimonio y resultados, mediante la aplicación de pruebas selectivas, de acuerdo a las áreas críticas, considerando la materialidad e importancia relativa de las mismas, y como resultado del trabajo realizado, se detectaron aspectos importantes a revelar, los cuales se describen a continuación:

HALLAZGOS RELACIONADOS CON EL CONTROL INTERNO

Área Financiera

1. Falta de actualización de registros en las tarjetas de responsabilidad
2. Falta de presentación de Plan Operativo Anual
3. Falta de Manuales de Funciones y Procedimientos



La comisión de auditoría nombrada se integra por el (los) auditor (es): Lic. Ariel Leovardo Mogollon Archila (Coordinador) y Lic. Luis Aman Najarro Valenzuela (Supervisor).

El (Los) hallazgo (s) que contiene (n) el presente informe, fue (fueron) discutido(s) por la comisión de auditoria con las personas responsables.

Los comentarios y recomendaciones que se determinaron se encuentran en detalle en el informe de auditoría adjunto.

Atentamente,

ÁREA FINANCIERA

Lic. ARIEL LEOVARDO MOGOLLON ARCHILA
Coordinador Gubernamental

Lic. LUIS AMAN NAJARRO VALENZUELA
Supervisor Gubernamental



1. INFORMACIÓN GENERAL

1.1 Base Legal

El municipio es una institución autónoma del derecho público, tiene personalidad jurídica y capacidad para adquirir derechos y contraer obligaciones, para el cumplimiento de sus fines en los términos legalmente establecidos y de conformidad con sus características multiétnicas, pluriculturales y multilingües.

La autoridad del municipio, en representación de sus habitantes, es ejercida mediante el Concejo Municipal, el cual está integrado con el Alcalde, Síndicos y Concejales, electos directamente por sufragio universal y secreto para un período de cuatro años, pudiendo ser reelectos.

El Alcalde es el encargado de ejecutar y dar seguimiento a las políticas, planes, programas y proyectos autorizados por el Concejo Municipal.

La municipalidad con sus dependencias administrativas, es el ente encargado de prestar y administrar los servicios públicos municipales.

Su ámbito jurídico se encuentra regulado en la Constitución Política de la República, artículos 253, 254, 255 y 257 y el Decreto 12-2002 del Congreso de la República de Guatemala, Código Municipal.

1.2 Función

El municipio, para la gestión de sus intereses, en el ámbito de sus competencias, puede promover toda clase de actividades económicas, sociales, culturales, ambientales y prestar cuantos servicios contribuyan a mejorar la calidad de vida, a satisfacer las necesidades y aspiraciones de la población del municipio.

Entre las competencias propias del municipio se citan las siguientes:

Formular y coordinar políticas, planes y programas relativos a: abastecimiento domiciliario de agua, alcantarillado, alumbrado público, mercados, rastros, administración y autorización de cementerios, limpieza y ornato, tratamiento de desechos y residuos sólidos, pavimentación de vías urbanas y su mantenimiento, regulación del transporte, gestión de biblioteca, parques y farmacias municipales, servicio de policía municipal, generación de energía eléctrica, delimitación de áreas para el funcionamiento de ciertos establecimientos comerciales, reforestación para la protección de la vida, salud, biodiversidad, recursos naturales, fuentes de agua y luchar contra el calentamiento global y otras que le sean trasladadas por el Organismo Ejecutivo.



2. FUNDAMENTO LEGAL DE LA AUDITORÍA

La auditoría se realizó con base en:

La Constitución Política de la República de Guatemala, según lo establecido en sus artículos 232 y 241.

El Decreto Número 31-2002 Ley Orgánica de la Contraloría General de Cuentas, artículos 2 Ámbito de competencia y 4 Atribuciones.

Las Normas Internacionales de Auditoría y Normas de Auditoría del Sector Gubernamental.

Nombramiento DAM-0558-2013 de fecha 29 de noviembre de 2013.

3. OBJETIVOS DE LA AUDITORÍA

3.1 Área Financiera

3.1.1 Generales

Evaluar la razonabilidad de la información financiera y presupuestaria contenida en los Estados Financieros siguientes: Balance General, Estado de Resultados, Estado de Liquidación del Presupuesto de Ingresos y Egresos y sus respectivas Notas, correspondientes al ejercicio fiscal 2013; así como el estudio y evaluación de la estructura del control interno y la verificación del cumplimiento de normas, leyes, reglamentos y otros aspectos aplicables.

3.1.2 Específicos

- Evaluar la estructura de control interno establecida por la municipalidad aplicable al proceso contable, presupuestario y de tesorería.
- Verificar la razonabilidad de los saldos que presenta el Balance General en las cuentas de activo, pasivo y patrimonio.
- Verificar la razonabilidad de los ingresos y gastos corrientes revelados en el Estado de Resultados.
- Evaluar que el presupuesto de ingresos y egresos se haya ejecutado razonablemente atendiendo a los principios de legalidad, economía, eficiencia y eficacia.
- Evaluar que el presupuesto de ingresos y egresos se haya ejecutado de acuerdo al Plan Operativo Anual -POA- y de conformidad con los clasificadores presupuestarios establecidos, cumpliendo con las leyes,



reglamentos, normas y metodologías aplicables.

- Comprobar que los registros presupuestarios de ingresos y egresos, transacciones administrativas y financieras sean confiables, oportunos y verificables de acuerdo a las normas presupuestarias y contables aplicables y se encuentren debidamente soportados con la documentación legal correspondiente.
- Verificar que las modificaciones presupuestarias se hayan sometido al proceso legal establecido y contribuyan al cumplimiento de los objetivos y metas de la entidad.
- Verificar que las obras de inversión en infraestructura física ejecutadas cumplan con los aspectos legales, administrativos y financieros que las rigen.

4. ALCANCE DE LA AUDITORÍA

4.1 Área Financiera

El examen comprendió la evaluación de la estructura de control interno y la revisión selectiva de las operaciones, registros y documentación de respaldo presentada por los funcionarios y empleados de la entidad, correspondientes al período comprendido del 01 de enero al 31 de diciembre de 2013, con énfasis en las áreas y cuentas consideradas significativas cuantitativamente y de acuerdo a su naturaleza, determinadas como áreas críticas, incluidas en el Balance General, Estado de Resultados y Estado de Liquidación del Presupuesto de Ingresos y Egresos, como se describe a continuación:

Del Balance General las cuentas siguientes: Bancos, Construcciones en Proceso, Bienes de uso Común y Documentos a Pagar a Largo Plazo.

Del Estado de Resultados, en el área de Ingresos, las siguientes cuentas: Venta de Servicios y del área de Gastos, las cuentas: Depreciación y Amortización.

Del Estado de Liquidación de la Ejecución del Presupuesto de Ingresos y Egresos, del área de Ingresos, los siguientes rubros: 17 Transferencias de Capital.

Del área de Egresos, los Programas siguientes: 01 Actividades Centrales, 11 Servicios Públicos Municipales y 12 Red Vial, considerando los eventos relevantes de los Proyectos, Obras y Actividades, así como de los Grupos de Gasto siguientes: 000 Servicios Personales, 100 Servicios No Personales, 300 Propiedad, Planta y Equipo e Intangibles.

Se verificaron los documentos legales que respaldan las modificaciones



presupuestarias para establecer el presupuesto vigente aprobado para los programas presupuestarios y se verificó el Plan Operativo Anual así como el Plan Anual de Auditoría.

5. INFORMACIÓN FINANCIERA, PRESUPUESTARIA Y OTROS ASPECTOS EVALUADOS

5.1 Información Financiera y Presupuestaria

5.1.1 Balance General

De acuerdo con el alcance de auditoría, se evaluaron cuentas del Balance General que por su importancia fueron seleccionadas, siendo las siguientes:

ACTIVO

Bancos

Al 31 de diciembre de 2013, la Cuenta 1112 Bancos, presenta disponibilidades por un valor de Q1,849,441.21, integrada por 2 cuentas bancarias como se resume a continuación: Una Cuenta Única del Tesoro (Pagadora), 1 Cuenta receptora.

Los saldos individuales de las cuentas bancarias según los registros contables de la Municipalidad, de San Vicente Pacaya, Escuintla, fueron conciliados con los estados de cuentas emitidos por los bancos al 31 de diciembre de 2013.

Construcciones en Proceso

Al 31 de diciembre de 2013, la cuenta 1234 Construcciones en Proceso, presenta un saldo acumulado de Q9,076,149.01.

Bienes de Uso Común

Al 31 de diciembre de 2013, la cuenta 1238 Bienes de Uso Común, presenta un saldo acumulado de Q7,360,666.66.

PASIVO

Gastos del Personal a Pagar

Al 31 de diciembre de 2013, la cuenta 2113 Gastos del Personal a Pagar, presenta un saldo por pagar de Q170,942.92.



5.1.2 Estado de Resultados

De acuerdo con el alcance de auditoría, se evaluaron cuentas del Estado de Resultados que por su importancia fueron seleccionadas, siendo las siguientes:

Ingresos y Gastos

Ingresos

Venta de Servicios

Al 31 de diciembre de 2013, la cuenta 5142 Venta de Servicios, presentan un saldo acumulado de Q2,726,908.80.

Gastos

Depreciación y Amortización

La cuenta 6113 que corresponde a Depreciaciones y Amortizaciones, para el ejercicio 2013 ascienden a la cantidad de Q6,255,184.95.

5.1.3 Estado de Liquidación del Presupuesto de Ingresos y Egresos

El Presupuesto de Ingresos y Egresos de la Municipalidad de San Vicente Pacaya, Escuintla, para el ejercicio fiscal 2013, fue aprobado mediante Acta No. 28-2012, de fecha 07 de diciembre de 2012.

Ingresos

El Presupuesto de Ingresos asignado para el ejercicio fiscal 2013, asciende a la cantidad de Q28,000,000.00, el cual tuvo una ampliación de Q8,806,969.88, para un presupuesto vigente de Q36,806,969.88, ejecutándose la cantidad de Q29,160,934.53 (79% en relación al presupuesto vigente), en las diferentes Clases de ingresos siguientes: 10 Ingresos Tributarios, la cantidad de Q130,824.23, 11 Ingresos no Tributarios, la cantidad de Q1,654,051.60, 13 Venta de Bienes y Servicios de la Administración Pública Q75,336.30, 14 Ingresos de Operación Q2,651,572.50, 15 Rentas de la Propiedad, la cantidad de Q873,325.75, 16 Transferencias Corrientes, la cantidad de Q3,141,648.48, 17 Transferencias de Capital, la cantidad de Q20,634,175.67, 23, Disminuciones de otros Activos Financieros Q0.00 la Clase 17 es la más significativa, en virtud que representa un 71% del total de ingresos percibidos.



Egresos

El Presupuesto de Egresos asignado para el ejercicio fiscal 2013, asciende a la cantidad de Q28,000,000.00, el cual tuvo una ampliación de Q8,806,969.88, para un presupuesto vigente de Q36,806,969.88, ejecutándose la cantidad de Q29,388,592.18 (80% en relación al presupuesto vigente) a través de los programas específicos siguientes: 01 Actividades Centrales, la cantidad de Q6,001,760.84, 11 Servicios Públicos Municipales, la cantidad de Q10,092,635.19, 12 Red Vial Q5,716,051.79, 13 Educación Q1,871,192.52, 14 Salud y Asistencia Social Q656,995.32, 15 Cultura y Deportes Q4,544,362.74, 16 Comisariato Municipal Q15,400.00, 17 Emergencias y Calamidades Públicas Q201,639.28 y 99 Partidas no Asignables a Programas, la cantidad de Q288,554.50, de los cuales el programa 11 es el más importante con respecto al total ejecutado, en virtud que representa un 34% del mismo.

La liquidación presupuestaria del ejercicio fiscal 2013, fue aprobada mediante Acta No. 07-2014, de fecha 03 de enero de 2014.

Modificaciones presupuestarias

En el periodo auditado la Municipalidad realizó modificaciones presupuestarias, mediante ampliaciones (y/o disminuciones) por un valor de Q8,806,969.88 y transferencias por un valor de Q3,141,648.48, verificándose que las mismas están autorizadas por el Concejo Municipal y registras adecuadamente en Módulo de Presupuesto del Sistema Contable.

5.2 Otros Aspectos

5.2.1 Plan Operativo Anual

Se comprobó que el Plan Operativo Anual, no fue actualizado por las ampliaciones y transferencias presupuestarias realizadas en el periodo auditado, así mismo se verificó que no se cumplió con presentar el mismo a la Contraloría General de Cuentas, en el plazo establecido para el efecto. Ver Hallazgo No. 2 de Control Interno.

5.2.2 Plan Anual de Auditoría

El Plan Anual de Auditoría Interna, fue autorizado por la máxima autoridad de la Municipalidad y trasladado a la Contraloría General de Cuentas.



5.2.3 Convenios

La Municipalidad de San Vicente Pacaya, Escuintla, reportó que al 31 de diciembre 2013, no tiene convenios vigentes.

5.2.4 Donaciones

La Municipalidad de San Vicente Pacaya, Escuintla, reportó que durante el ejercicio 2013, no recibió donaciones.

5.2.5 Préstamos

La Municipalidad reportó que no tiene préstamos al 31 diciembre de 2,013.

5.2.6 Transferencias

La Municipalidad reportó transferencias o traslados de fondos a diversas entidades u organismos, efectuadas durante el período 2013, por valor de Q280,254.76.

5.2.7 Sistemas Informáticos Utilizados por la Entidad

Sistema de Contabilidad Integrada

La municipalidad utiliza el Sistema de Contabilidad Integrada, SICOIN GL.

Sistema de Información de Contrataciones y Adquisiciones

Se verificó que la Municipalidad publicó y gestionó en el Sistema de Información de Contrataciones y Adquisiciones del Estado, denominado GUATECOMPRAS, adjudicó 4 concursos, finalizados anulados 0 y finalizados desiertos 0, según reporte de Guatecompras generado al 31 de diciembre de 2013.

Sistema Nacional de Inversión Pública

La Municipalidad cumplió en su totalidad con registrar mensualmente, en el Módulo de Seguimiento Físico y Financiero del Sistema Nacional de Inversión Pública (SNIP), el avance físico y financiero de los proyectos a su cargo.



6. ESTADOS FINANCIEROS

6.1 Balance General

Balance General	
Sistema De Contabilidad Municipal Integrada	
Al 31/12/2013	
<p>ACTIVO</p> <p>1000 ACTIVO</p> <p>1100 ACTIVO CORRIENTE (CIRCULANTE)</p> <p>1110 ACTIVO DISPONIBLE</p> <p>1112 Bancos</p> <p style="text-align: right;">1,849,441.21</p> <p>Total de ACTIVO DISPONIBLE</p> <p>1130 ACTIVO EXIGIBLE</p> <p>1133 Anticipos</p> <p style="text-align: right;">833,986.37</p> <p>Total de ACTIVO EXIGIBLE</p> <p>1200 ACTIVO NO CORRIENTE (CIRCULANTE)</p> <p>1230 PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO (NETO)</p> <p>1231 Propiedad y Planta en Operación</p> <p>1232 Maquinaria y Equipo</p> <p>1233 Tierras y Terrenos</p> <p>1234 Construcciones en Proceso</p> <p>1235 Equipo Militar y de Seguridad</p> <p>1237 Otros Activos Fijos</p> <p>1238 Bienes de Uso Común</p> <p style="text-align: right;">5,887,532.80</p> <p style="text-align: right;">1,643,316.96</p> <p style="text-align: right;">1,978,087.36</p> <p style="text-align: right;">9,076,149.01</p> <p style="text-align: right;">4,500.00</p> <p style="text-align: right;">401,248.39</p> <p style="text-align: right;">7,360,666.66</p> <p>Total de PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO (NETO)</p> <p>Total de ACTIVO NO CORRIENTE (LARGO PLAZO)</p> <p>Total de ACTIVO</p> <p style="text-align: right;">26,351,501.18</p> <p style="text-align: right;">26,351,501.18</p> <p style="text-align: right;">29,034,928.76</p> <p style="text-align: right;">29,034,928.76</p>	<p>PASIVO</p> <p>2000 PASIVO</p> <p>2100 PASIVO CORRIENTE</p> <p>2110 CUENTAS A PAGAR A CORTO PLAZO</p> <p>2113 Gastos del Personal a Pagar</p> <p style="text-align: right;">170,942.92</p> <p>Total de CUENTAS A PAGAR A CORTO PLAZO</p> <p>Total de PASIVO CORRIENTE</p> <p>2200 PASIVO NO CORRIENTE</p> <p>2220 DOCUMENTOS Y EFECTOS A PAGAR A LARGO PLAZO</p> <p>2221 Documentos a Pagar a Largo Plazo</p> <p style="text-align: right;">455,327.18</p> <p>Total de DOCUMENTOS Y EFECTOS A PAGAR A LARGO PLAZO</p> <p>Total de PASIVO NO CORRIENTE</p> <p>Total de PASIVO</p> <p>3000 PATRIMONIO MUNICIPAL</p> <p>3100 PATRIMONIO NETO</p> <p>3110 Patrimonio Municipal</p> <p>3112 Resultado del Ejercicio</p> <p>3112 Resultados Acumulados de Ejercicios Anteriores</p> <p>3111 Transferencias y Contribuciones de Capital Recibidas</p> <p style="text-align: right;">-24,699,548.25</p> <p style="text-align: right;">-52,519,325.08</p> <p style="text-align: right;">105,667,531.99</p> <p>Total de Patrimonio Municipal</p> <p>Total de PATRIMONIO NETO</p> <p>Total de PATRIMONIO MUNICIPAL</p> <p style="text-align: right;">28,408,658.66</p> <p style="text-align: right;">28,408,658.66</p> <p style="text-align: right;">28,408,658.66</p> <p style="text-align: right;">29,034,928.76</p>

Página: 1 de 1
 Fecha: 28/03/2014
 Hora: 10:54:01a
 R00815398.rpt

SICOINGL
 MUNICIPALIDAD de SAN VICENTE PACAYA, ESCUINTLA
 Codigo entidad: 1210-0512

Lic. Edgar Leonel Solares Arévalo
 CONTADOR PÚBLICO Y AUDITOR
 Colegiado No. 6432

Susan Muñoz Gudiñe
 Encargada de Contabilidad

Municipalidad de San Vicente Pacaya, Departamento de Escuintla
 Auditoría Financiera y Presupuestaria
 Período del 01 de enero al 31 de diciembre de 2013

6.2 Estado de Resultados



SICOINGL
 MUNICIPALIDAD de SAN VICENTE PACAYA, ESCUINTLA
 Código entidad: 1210-0512

Página: Página 1 de 1
 Fecha: 28/03/2014
 Hora: 10:52:05a.
 R00815271.rpt

Estado Resultados

Sistema De Contabilidad Municipal Integrada

Del:01/01/2013 al 31/12/2013

CUENTA	DESCRIPCION CUENTA	MONTO (Q.)
5000	INGRESOS	8,526,758.86
5100	INGRESOS CORRIENTES	8,526,758.86
5110	INGRESOS TRIBUTARIOS	130,824.23
5111	Impuestos Directos	61,940.23
5112	Impuestos Indirectos	68,884.00
5120	INGRESOS NO TRIBUTARIOS	1,654,051.60
5122	Tasas	1,600,736.96
5124	Arrendamiento de Edificios, Equipos e Instalaciones	20,250.00
5129	Otros Ingresos no Tributarios	33,064.64
5140	VENTA DE BIENES Y SERVICIOS DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA	2,726,908.80
5142	Venta de Servicios	2,726,908.80
5160	INTERESES Y OTRAS RENTAS DE LA PROPIEDAD	873,325.75
5161	Intereses	20,087.89
5162	Dividendos	853,237.86
5170	TRANSFERENCIAS CORRIENTES RECIBIDAS	3,141,648.48
5172	Transferencias Corrientes del Sector Publico	3,141,648.48
6000	GASTOS	33,226,307.11
6100	GASTOS CORRIENTES	33,226,307.11
6110	GASTOS DE CONSUMO	23,011,600.71
6111	Remuneraciones	10,524,065.46
6112	Bienes y Servicios	6,232,350.30
6113	Depreciación y Amortización	6,255,184.95
6120	INTERESES, COMISIONES Y OTRAS RENTAS DE LA PROPIEDAD	215,992.45
6123	Derechos sobre Bienes Intangibles	29,046.45
6124	Otros Alquileres	186,946.00
6140	OTRAS PÉRDIDAS Y/O DESINCORPORACIÓN	9,718,459.19
6142	Otras Pérdidas	9,718,459.19
6150	TRANSFERENCIAS CORRIENTES OTORGADAS	280,254.76
6151	Transferencias Otorgadas al Sector Privado	280,254.76
	RESULTADO DEL EJERCICIO	-24,699,548.25

[Handwritten signature]
 ALCAIDE MUNICIPAL
 SAN VICENTE PACAYA
 Deplo. de Guatemala

[Handwritten signature]
 SUSAN MUÑOZ
 Encargada de

[Handwritten signature]
 TESORERIA MUNICIPAL
 SAN VICENTE PACAYA
 DEPTO. DE ESCUINTLA
 DEPARTAMENTO DE GUATEMALA

[Handwritten signature]
 Llc. Edgar Leonel Solares Arévalo
 CONTADOR PUBLICO Y AUDITOR
 Colegiado No. 8482



6.3 Estado de Liquidación del Presupuesto de Ingresos y Egresos

MUNICIPALIDAD DE SAN VICENTE PACAYA, ESCUINTLA
ESTADO DE LIQUIDACION DE PRESUPUESTO DE INGRESOS Y EGRESOS
DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2013

(Cifras expresadas en Quetzales)

CLASE	DESCRIPCION	APROBADO	MODIFICADO	VIGENTE	EJECUTADO
	INGRESOS	28,000,000.00	8,806,969.88	36,806,969.88	29,160,934.53
10	INGRESOS TRIBUTARIOS	181,185.00	-	181,185.00	130,824.23
11	INGRESOS NO TRIBUTARIOS	1,034,030.00	767,564.15	1,801,594.15	1,654,051.60
13	VENTA DE BIENES Y SERVICIOS DE LA ADMINISTRACION PUBLICA	44,045.00	-	44,045.00	75,336.30
14	INGRESOS DE OPERACIÓN	3,011,565.00	-	3,011,565.00	2,651,572.50
15	RENTAS DE LA PROPIEDAD	816,110.00	-	816,110.00	873,325.75
16	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	3,871,840.00	-	3,871,840.00	3,141,648.48
17	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	19,041,225.00	6,387,448.53	25,428,673.53	20,634,175.67
23	DISMINUCION DE OTROS ACTIVOS FINANCIEROS	-	1,651,957.20	1,651,957.20	-
PROGRAMA	EGRESOS	28,000,000.00	8,806,969.88	36,806,969.88	29,388,592.18
1	ACTIVIDADES CENTRALES	6,813,415.00	330,710.67	7,144,125.67	6,001,760.84
11	SERVICIOS PUBLICOS MUNICIPALES	5,868,950.00	6,301,142.78	12,170,092.78	10,092,635.19
12	RED VIAL	4,051,535.00	3,247,183.61	7,298,718.61	5,716,051.79
13	EDUCACION	3,520,400.00	- 843,894.01	2,676,505.99	1,871,192.52
14	SALUD	1,097,600.00	- 331,743.75	765,856.25	656,995.32
15	APOYO A LA CULTURA, DEPORTE Y RECREACION	4,538,800.00	723,800.44	5,262,600.44	4,544,362.74
16	COMISARIATO MUNICIPAL	659,300.00	- 583,900.00	75,400.00	15,400.00
17	EMERGENCIAS Y CALAMIDADES PUBLICOS	250,000.00	- 36,329.86	213,670.14	201,639.28
99	PARTIDAS NO ASIGNABLES A PROGRAMAS	1,200,000.00	-	1,200,000.00	288,554.50
	SUPERAVIT-DEFICIT PRESUPUESTARIO				- 227,657.65

RESUMEN

Ingresos Percibidos	29,160,934.53
Egresos Ejecutados	29,388,592.18
Superavit-deficit presupuestario	- 227,657.65

NOTA: El infrascrito Director de Administración Financiera Integrada Municipal CERTIFICA: Que el presente Estado de Liquidación Presupuestaria de la Municipalidad de San Vicente Pacaya, Escuintla, esta sustentado en los registros contables y presupuestarios del sistema de Contabilidad Integrada Municipal (SICOINGL), dando como resultado, en el ejercicio fiscal 2013, un déficit presupuestario de DOSCIENTOS VEINTISETE MIL SEISCIENTOS CINCUENTA Y SIETE QUETZALES CON 65/100


 Jose Raúl Hernández Cárdenas
 Director Financiero Municipal


 Albano Alido Gonzalez
 Alcalde Municipal


 Lic. Edgar Leonel Solares Arévalo
 Auditor Interno
Lic. Edgar Leonel Solares Arévalo
 CONTADOR PUBLICO Y AUDITOR
 Colegiado No. 8492



6.4 Notas a los Estados Financieros

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AÑO 2013 MUNICIPALIDAD DE SAN VICENTE PACAYA

NOTA No. 1 BASE LEGAL

Artículo 2 del Acuerdo No. A-37-06 emitido por la Contraloría General de Cuentas de la Nación en cuanto a que todas las municipalidades y sus empresas deben presentar al 31 de marzo de cada año los estados financieros del ejercicio anterior a la Contraloría General de Cuentas.

Ley Orgánica del Presupuesto

NOTA No. 2 UNIDAD MONETARIA

Los Estados Financieros de la entidad Municipalidad de San Vicente Pacaya, están expresados en Quetzales, moneda oficial de la República de Guatemala.

NOTA No. 3 PERÍODO FISCAL

De conformidad con lo que establece el Artículo 6 del Decreto Número 101-97 Ley Orgánica del Presupuesto, el período fiscal se inicia el 01 de enero y finaliza el 31 de diciembre de cada año. Por lo tanto, los ejercicios fiscales son independientes entre sí.

NOTA No. 4 BASE DE LO DEVENGADO.

Los registros se realizan con base a lo devengado, de conformidad con lo que establece el artículo 14 del Decreto Número 101-97 Ley Orgánica del Presupuesto, el cual estipula que los presupuestos de ingresos y egresos deberán formularse y ejecutarse utilizando el momento del devengado de las transacciones como base contable.

NOTA No. 5 PLATAFORMA INFORMÁTICA

A partir del año 2006 los registros de los ingresos y egresos se realizan por medio del Sistema Integrado de Administración Financiera –SIAFMUNI- los cuales tienen su origen directamente por las transacciones que se efectúan en los módulos del Sistema Presupuesto, Contabilidad y Tesorería, desde el año 2011 los registros de ingresos y egresos se realizan por medio del Sistema de Contabilidad Integrado Gobiernos Locales –SICOIN GL-, siendo una herramienta informática que permite contar con información en tiempo real.



**NOTA No. 6
BANCOS (Cuenta Contable 1112)**

El monto de esta cuenta expresa el saldo disponible en las cuentas monetarias constituidas y administradas por la Tesorería Municipal y aperturadas en los bancos del sistema: Crédito Hipotecario Nacional, Banco de Desarrollo Rural, las cuales están conformadas por fondo común y obras.

Al 31 de Diciembre el saldo de la cuenta bancos ascendió a Q.1,849,441.21; dentro del cual Q. 991,444.07 corresponden a fondo común; Q. 9,720.71 a la cuenta recaudadora y Q. 848,276.43 a cuenta recaudadora del volcán pacaya. Los saldos de las cuentas monetarias se encuentran conciliados con los saldos de los estados de cuenta de los bancos al 31 de diciembre.

BANCO	CUENTA MONETARIA	NOMBRE	SALDO AL 31/12/2013
Crédito Hipotecario Nacional	020010006758	Municipalidad de San Vicente Pacaya	Q.9,720.71
Banco de Desarrollo Rural	3654000345	Cuenta Única del Tesoro Municipal San Vicente Pacaya (BANRURAL)	Q. 991,444.07
Banco Reformador	50001	Municipalidad de S.V.P. Volcan Pacaya	Q.848,276.43
TOTAL			Q. 1,849,441.21

**NOTA No. 7
ANTICIPOS (Cuenta Contable 1133)**

Se acumulan los anticipos otorgados por contratos de ejecución de proyectos, de acuerdo con lo que estipula el Decreto Número 57-92, del Congreso de la República de Guatemala, Ley de Contrataciones del Estado y sus modificaciones.

DESCRIPCIÓN	VALOR	CONTRATO
ANTICIPO DEL PROYECTO CONSTRUCCION REDES Y LINEAS ELECTRICAS DE DISTRIBUCION ALDEA SAN JOSE GUACHIPILIN SAN VICENTE PACAYA, ESCUINTLA	222,410.00	CONTRATO NO.01-2013.
ANTICIPO AL PROYECTO MEJORAMIENTO RED DE CONDUCCION AGUA POTABLE ALDEA EL PATROCINIO, SAN	35,423.40	CONTRATO NO.05-2013



VICENTE PACAYA, ESCUINTLA..		
ANTICIPO DEL PROYECTO DE MEJORAMIENTO CALLE ACCESO SAN NICOLAS, SAN VICENTE PACAYA, ESCUINTLA.	26,810.00	CONTRATO NO. 01-2012
ANTICIPO DEL PROYECTO RECONSTRUCCION SALON USOS MULTIPLES ALDEA SAN FRANCISCO DE SALES, SAN VICENTE PACAYA, ESCUINTLA.	35,418.08	CONTRATO NO. 03-2013
ANTICIPO DEL PROYECTO MEJORAMIENTO CARRETERA CUESTA EL AGUACATE SAN VICENTE PACAYA, ESCUINTLA	107,621.00	CONTRATO NO. 02-2013
ANTICIPO DEL PORYECTO MEJORAMIENTO DE ESCUELA PRIMARIA URBANA EL LLANO, CABECERA MUNICIPAL, SAN VICENTE PACAYA, ESCUINTLA	84,240.00	CONTRATO NO. 04-2013
ANTICIPO DEL PROYECTO CONSTRUCCION PUENTE VEHICULAR DE LA 6A. AVENIDA, COMUNIDAD NUEVO MEXICO, SAN VICENTE PACAYA, ESCUINTLA	39,143.29	CONTRATO NO. 02-2012
ANTICIPO DEL PROYECTO MEJORAMIENTO CALLE EL PALMAR, CABECERA MUNICIPAL, SAN VICENTE PACAYA, ESCUINTLA.	63,111.69	CONTRATO NO. 03-2012
ANTICIPO DEL PROYECTO MEJORAMIENTO CALLE CANTON SANTA CRUZ, CABECERA MUNICIPAL, SAN VICENTE PACAYA, ESCUINTLA	49,600.00	CONTRATO NO. 07-2011
ANTICIPO DEL PROYECTO CONSTRUCCION ESCUELA PREPRIMARIA CASERIO LINDA VISTA, SAN VICENTE PACAYA, ESCUINTLA	4,889.67	CONTRATO NO. 03-2010
ANTICIPO DEL PROYECTO AMPLIACION INSTITUTO BASICO OSCAR MARGARITO RONQUILLO PINEDA, CABECERA MUNICIPAL, SAN VICENTE PACAYA, ESCUINTLA	13,385.00	CONTRATO NO.12-2010



ANTICIPO DEL PROYECTO MEJORAMIENTO CALLE ALDEA SAN FRANCISCO DE SALES, CALLEJON CHOMPIPAL, SAN VICENTE PACAYA, ESCUINTLA	104,400.00	CONTRATO NO.08-2011
ANTICIPO DEL PROYECTO AMPLIACIÓN ESCUELA PRIMARIA CON UN AULA, CASERIO CAÑA VIEJA, SAN VICENTE PACAYA, ESCUINTLA	17,810.40	CONTRATO NO.01-2011
ANTICIPO DEL PROYECTO AMPLIACIÓN ESCUELA PRIMARIA CON UN AULA BARRIO EL LLANO, SAN VICENTE PACAYA, ESCUINTLA	10,810.80	CONTRATO No. 03-2011
ANTICIPO DEL PROYECTO MEJORAMIENTO DE LA 4TA. AVENIDA, ALDEA SAN NICOLAS, SAN VICENTE PACAYA, ESCUINTLA	18,913.04	CONTRATO No. 19-2009
TOTAL	Q.833,986.37	

NOTA No. 8

PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO

Esta integrada por las cuentas contables cuyo saldo neto es de **Q. 5,887,532.80** registra el valor de los bienes de uso permanente adquiridos para el desarrollo de las actividades ordinarias de la municipalidad, los cuales están valuados al precio de adquisición. Dichos bienes están registrados en el libro de inventarios de la Municipalidad a excepción de las construcciones en proceso como se expone mas adelante.

La cuenta 1234 Construcciones en Proceso por Q. 9,076,149.01. Las cuales no están incluidas en el libro de inventario físico toda vez que no han sido concluidas. Incluyen el costo de Construcciones en Proceso de Uso Común por Q. 4,503,016.19 y Construcciones en Proceso de Uso no Común por Q. 4,573,132.82.

CUENTA CONTABLE	DESCRIPCION	VALOR
1231 1 0	Edificios e Instalaciones	Q.5,887,532.80
1232 3 0	De oficina y Muebles	Q.510,720.04
1232 5 0	Educacional, cultural y educativo	27,837.00
1232 6 0	De Transporte	Q.1,018,156.92
1232 7 0	De Comunicaciones	Q.86,603.00
1232 8 0	Herramientas	Q.0.00
1233 0 0	Tierras y Terrenos	Q.1,978,087.36
1234 1 0	Construcciones en Proceso de Bienes de Uso	Q.4,503,016.19



	Común	
1234 2 0	Construcciones en Proceso de Bienes de No Uso Común	Q.4.573,132.82
1235 0 0	Equipo Militar y de Seguridad	Q.4,500.00
1237 0 0	Otros Activos Fijos	Q. 401,248.39
1238 0 0	Bienes de Uso Común	Q.7.360,666.66
	TOTAL PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO	Q.26.351,501.18

**Cuadro Comparativo
Propiedad, Planta y Equipo -Balance General-
Libro de Inventario Físico**

TOTAL LIBRO DE INVENTARIOS DE LA MUNICIPALIDAD AL 31/12/2013		Q. 16,720,980.17
TOTAL PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO DEL BALANCE GENERAL AL 31/12/2013	Q.26,351,501.18	
(-) CONSTRUCCIONES EN PROCESO	(Q.9,076,149.01)	
		Q. 17,275,352.17
DIFERENCIA		Q.554,372.00

- La diferencia que se refleja en el cuadro anterior, por el momento no se sabe la razón pero se está trabajando para que los saldos iguales coincidan.

**NOTA No. 9
ACTIVO INTANGIBLE BRUTO (Cuenta Contable 1241)**

Se registran los proyectos de inversión social, estudios de preinversión tales como levantamientos topográficos, diseños, elaboración de maquetas, estudios de impacto ambiental, compra de licencias por Software. Esta cuenta asciende a un monto de Q. 0.00. ya que a se realizó su reclasificación y depuración.

**NOTA No. 10
GASTOS DEL PERSONAL A PAGAR (Cuenta Contable 2113)**

Se integra específicamente por el valor de las retenciones laborales descontadas al personal realizadas durante el año 2013 y que se pagan en los plazos establecidos según las normas legales aplicables.



CÓDIGO RETENCIÓN	DESCRIPCION	VALOR
205	ISR sobre Dietas	Q.9,720.00
212	Retenciones varias	Q.415.00
122	Timbre y papel sellado	Q.6,480.00
118	Plan de Prestaciones del Empleado Municipal	Q.73,151.57
211	Retenciones judiciales	Q.17,184.79
202	Prima de Fianza	Q.3,212.28
203	Impuesto Sobre la Renta	Q.8,492.63
201	Cuota Igss	Q.52,286.65
	TOTAL	Q.170,942.92

**NOTA No. 11
TRANSFERENCIAS Y CONTRIBUCIONES DE CAPITAL RECIBIDAS (Cuenta Contable 3111)**

Corresponden a los recursos acumulados recibidos de las entidades del sector público, privado u otras destinados a la ejecución de proyectos de inversión física o social, provenientes de transferencias de capital recibidas por aporte de Gobierno Central, Consejo de Desarrollo y Donaciones; el monto al 31 de diciembre asciende a la cantidad de Q.105,667,531.99.

**NOTA No. 12
RESULTADOS ACUMULADOS DE AÑOS ANTERIORES Y RESULTADO DEL EJERCICIO (Cuenta Contable 3112)**

El resultado del ejercicio representa la diferencia entre los Ingresos y Egresos de funcionamiento registrados durante el año 2013; en el presente ejercicio se muestra que la municipalidad obtuvo un ahorro de la gestión y así también se muestran los resultados acumulados de ejercicio anteriores producto de la gestión municipal.

DESCRIPCION DE LA CUENTA	VALOR
Resultados Acumulados de Años Anteriores	Q.-52,559,325.08
Resultado del Ejercicio	Q.-24,699,548.25
Resultados Acumulados	Q.-77,258,873.33



NOTA 13
INGRESOS (Cuentas Contables 5000)

Los ingresos percibidos para funcionamiento al 31 de diciembre son producto de la gestión municipal y Transferencias Corrientes del Sector Público y Privado. Los ingresos percibidos productos de la gestión municipal se generaron a través de los mecanismos de recaudación implantados por la municipalidad y la aplicación de reglamentos vigentes, tales como Ingresos Tributarios, No Tributarios, Venta de Bienes y Servicios de la Administración Pública, Intereses y otras Rentas de la Propiedad y las provenientes de Transferencias Corrientes. El total de los ingresos ascienden a la cantidad de Q. 8,526,758.86

NOTA 14
GASTOS (Cuenta Contable 6000)

Los gastos que se muestran en el estado de resultados, reflejan las erogaciones provenientes de la gestión municipal correspondiente a gastos de funcionamiento al 31 de diciembre por concepto de pago de remuneraciones al personal, adquisición de bienes y servicios destinados al consumo y gasto, y otras aplicaciones que implica egresos. El total de los egresos ascienden a la cantidad de Q. 33.226,307.11



7. RESULTADOS DE LA AUDITORÍA

HALLAZGOS RELACIONADOS CON EL CONTROL INTERNO

Área Financiera

Hallazgo No. 1

Falta de actualización de registros en las tarjetas de responsabilidad

Condición

Al realizar el examen de auditoría al área de inventarios, se comprobó que las tarjetas de responsabilidad no están actualizadas, ya que se realizaron cambios frecuentes del personal en diferentes puestos, observando que a la fecha no realizaron las modificaciones pertinentes.

Criterio

El Manual de Administración Financiera Integrada Municipal MAFIM, primera versión, Módulo de Tesorería, numeral 3.9, establece: Libro de Inventario: Libro utilizado para el registro de todos los bienes tangibles propiedad de la municipalidad que conforman su activo fijo, en él se registrarán todos los ingresos y las bajas de bienes que se autoricen, en su operatoria se debe anotar fecha de ingreso o egreso, número de factura o acta de descargo, proveedor, descripción del bien con todas sus características, y valor del mismo. Del inventario general de bienes propiedad de la municipalidad, debe enviarse copia a la Contraloría General de Cuentas, en los primeros días del mes de enero de cada año. "Para el control de los bienes fungibles, se debe llevar un libro auxiliar de inventario, en el que se registra control de ingresos y egresos de los mismos, además para su registro, control y ubicación se hace necesario implementar tarjetas de responsabilidad personal en las que se anotará el nombre del empleado, puesto que ocupa, útiles y bienes que posee bajo su cargo, monto de cada bien, fecha de ingreso, y firma de responsable. Al renunciar o ser destituido debe entregar todos los bienes que tiene bajo su responsabilidad, para que le sean pagadas sus prestaciones o su liquidación".

Causa

Inobservancia de las Normas y Procedimientos establecidos para el control de los bienes de Activo Fijo por parte del Director de Administración Financiera Integrada Municipal, en lo que respecta a la elaboración de las Tarjetas de Responsabilidad y actualización de las mismas.

Efecto



Riesgo de extravío, pérdida o destrucción de bienes municipales, sin poder deducir responsabilidades para su recuperación en forma oportuna.

Recomendación

El Alcalde Municipal debe trasladar instrucciones al Director de Administración Financiera Integrada Municipal, para que proceda a la actualización permanente de las tarjetas de responsabilidad y mantener protegidos los activos fijos de la municipalidad.

Comentario de los Responsables

Por medio del oficio sin número de fecha San Vicente Pacaya, Escuintla, 28 de abril del 2014; el Director Financiero manifestó lo siguiente: “En relación a dicho hallazgo quisiera argumentar que dichos activos no habían sido registrado en el inventario dado que tuvimos cambio de personal encargado para el mismo y algunos inconvenientes para el nombramiento del nuevo encargado, de esa medida hemos realizado las gestiones correspondientes y nombrado a un responsable para que realizara dichos registros los cuales para este ejercicio 2014 ya fueron debidamente registrados.”

Comentario de Auditoría

Se confirma el hallazgo, en virtud, que al momento de finalizada la comisión no se presentaron los Registros Actualizados de los Activos en Libros de Inventarios, por lo que, lo manifestado por los responsables no es sustentable para desvanecer el mismo.

Acciones Legales y Administrativas

Sanción económica de conformidad con la Ley Orgánica de la Contraloría General de Cuentas, Decreto Número 31-2002, del Congreso de la República, Artículo 39, Numeral 18, para:

Cargo	Nombre	Valor en Quetzales
DIRECTOR AFIM	JOSE RAUL HERNANDEZ CARDENAS	5,000.00
Total		Q. 5,000.00

Hallazgo No. 2

Falta de presentación de Plan Operativo Anual

Condición

Se estableció que el Director Municipal de Planificación y Secretario Municipal de San Vicente Pacaya, Escuintla, no presentaron el Plan Operativo Anual -POA-



ante la Contraloría General de Cuentas, que contiene las metas, objetos y el total de los proyectos y actividades programadas a realizar durante el período 2013, como parte de la política de Planeación Estratégica de la Municipalidad.

Criterio

El Acuerdo 09-03 de la Contraloría General de Cuentas, Normas Generales de Control Interno Gubernamental Norma 4.2 La máxima autoridad de cada ente público, debe promover la elaboración técnica y objetiva de los planes operativos anuales. Plan Operativo Anual, establece: “El Plan Operativo Anual constituye la base técnica para una adecuada formulación presupuestaria, por lo tanto, las unidades especializadas de cada entidad, deben elaborar anualmente en forma técnica y objetiva, sus respectivos planes operativos, reflejando los alcances y las metas según su finalidad, a fin de que en su anteproyecto de presupuesto iran contemplados los recursos financieros que harán posible alcanzar las metas propuestas, por lo que deberá existir interrelación entre ambos. Copia de dicho Plan debe ser enviado a la Contraloría General de Cuentas, una semana después de haber sido aprobado su presupuesto, para efectos de la evaluación de la calidad del gasto y su impacto en la gestión pública”.

Causa

Inobservancia por parte del Director Municipal de Planificación y Secretario Municipal, de la normativa vigente, en el sentido de no trasladar a la Contraloría General de Cuentas, el Plan Operativo Anual.

Efecto

La Contraloría General de Cuentas no dispone de información relacionada con el Plan Operativo Anual, que permita evaluar objetivamente el logro o alcance de las metas y objetivos planteados para el desarrollo del Municipio, desde el punto de vista de la calidad del gasto.

Recomendación

El Alcalde Municipal debe girar instrucciones al Director Municipal de Planificación, y Secretario Municipal, para que procedan a trasladar oportunamente el Plan Operativo Anual a la Contraloría General de Cuentas.

Comentario de los Responsables

Por medio del oficio sin número de fecha San Vicente Pacaya, Escuintla, 28 de abril del 2014; el Director Municipal de Planificación manifestó lo siguiente: “En este hallazgo quisiéramos exponer que dicho Plan Operativo Anual elaborado en base a la ejecución presupuestaria en base al año 2013 y presentado a la Contraloría General de Cuentas en el plazo estipulado, como lo muestra la fotocopia de recibido.”



Comentario de Auditoría

Se confirma el hallazgo, en virtud, que al momento de finalizada la comisión se detectó que el Plan Operativo Anual no fue presentado a la Contraloría General de Cuentas, por lo que, lo manifestado por los responsables no es sustentable para desvanecer el mismo.

Acciones Legales y Administrativas

Sanción económica de conformidad con la Ley Orgánica de la Contraloría General de Cuentas, Decreto Número 31-2002, del Congreso de la República, Artículo 39, Numeral 18, para:

Cargo	Nombre	Valor en Quetzales
DIRECTOR DMP	MARIO EDUARDO PERALTA ORELLANA	5,000.00
Total		Q. 5,000.00

Hallazgo No. 3

Falta de Manuales de Funciones y Procedimientos

Condición

Al evaluar el área administrativa, se estableció que la Municipalidad de San Vicente Pacaya, Escuintla no cuenta con los Manuales de Funciones y Procedimientos, que describan cada función según el puesto y los procedimientos que deben seguirse por cada empleado o funcionario que labora en las distintas unidades administrativas de la Municipalidad, para desarrollar sus actividades de forma correcta.

Criterio

El Acuerdo Número 09-03, de la Contraloría General de Cuentas, Normas Generales de Control Interno Gubernamental. Norma 1.10 Manuales de Funciones y Procedimientos, establece: “La máxima autoridad de cada ente público, debe apoyar y promover la elaboración de manuales de funciones y procedimientos para cada puesto y procesos relativos a las diferentes actividades de la entidad. Los Jefes, Directores y demás Ejecutivos de cada entidad son responsables de que existan manuales, su divulgación y capacitación al personal, para su adecuada implementación y aplicación de las funciones y actividades asignadas a cada puesto de trabajo”.

Causa

Inobservancia por parte del Secretario Municipal a la normativa vigente, relacionada con la creación de Manuales de Funciones y Procedimiento en la Municipalidad, que sirvan de guía para el desarrollo de los procesos y actividades



por parte de los empleados que laboran para la misma.

Efecto

Riesgo de cometer errores por parte de los empleados y funcionarios municipales, al no contar con manuales que den a conocer las funciones y los procedimientos que deben observarse para el desarrollo correcto de las diferentes actividades.

Recomendación

El Concejo Municipal debe girar instrucciones al Alcalde Municipal, para que proceda a gestionar la elaboración de dichos manuales ante un profesional especializado en dicho aspecto, posteriormente someterlos a la aprobación de la autoridad competente y luego socializarlos entre el personal de la Municipalidad para su conocimiento y puesta en práctica.

Comentario de los Responsables

Por medio del oficio sin número de fecha San Vicente Pacaya, Escuintla, 28 de abril del 2014; el Alcalde Municipal manifestó lo siguiente: “En este hallazgo quisiéramos argumentar que dichos manuales de Funciones y Procedimiento los estamos elaborando dado que los que recibimos de la administración pasada no están actualizados y por lo mismo estamos trabajando en la elaboración de una actualización para que sean mas acorde a los nuevos procedimientos así los los encargados puedan realizar mejor sus funciones basados en un manual mas a c o r d e a l a c t u a l . ”

Por medio del oficio sin número de fecha San Vicente Pacaya, Escuintla, 28 de abril del 2014; el Secretario Municipal manifestó lo siguiente: “Como se menciona en el hallazgo no.1 dichos manuales están siendo elaborados para un mejor control de las funciones de cada uno de los empleados municipales dichos manuales están siendo realizados por el asesor jurídico municipal quien en base a derecho nos esta asesorando para que la actualización de dichos manuales, y atendiendo a su hallazgo hemos acordado tenerlos mismos la brevedad posible.”

Comentario de Auditoría

Se confirma el hallazgo, en virtud, que al momento de finalizada la comisión no se presentaron los Manuales de Funciones y Procedimientos, por lo que, lo manifestado por los responsables no es sustentable para desvanecer el mismo.

Acciones Legales y Administrativas

Sanción económica de conformidad con la Ley Orgánica de la Contraloría General de Cuentas, Decreto Número 31-2002, del Congreso de la República, Artículo 39, Numeral 3, para:

Cargo	Nombre	Valor en Quetzales
-------	--------	--------------------



ALCALDE MUNICIPAL	ALBARO ALIDIO GONZALEZ (S.O.A)	5,000.00
SECRETARIO MUNICIPAL	ROBERTO MANUEL CRUZ PINEDA	5,000.00
Total		Q. 10,000.00

8. SEGUIMIENTO A RECOMENDACIONES DE AUDITORÍA ANTERIOR

Se dio seguimiento a las recomendaciones de la auditoría anterior correspondientes al ejercicio fiscal 2012, con el objeto de verificar su cumplimiento e implementación por parte de las personas responsables, estableciéndose que se está dando cumplimiento las mismas.

9. AUTORIDADES DE LA ENTIDAD, DURANTE EL PERIODO AUDITADO

Los funcionarios y empleados responsables de las deficiencias encontradas, se incluyen en el desarrollo de cada hallazgo contenido en el presente informe.

No.	NOMBRE	CARGO	PERIODO
1	ALBARO ALIDIO GONZALEZ	ALCALDE MUNICIPAL	01/01/2013 - 31/12/2013
2	FREDI MATILDE PINEDA ALFARO	CONCEJAL I	01/01/2013 - 31/12/2013
3	FELIX ANDRES PINEDA RONQUILLO	CONCEJAL II	01/01/2013 - 31/12/2013
4	FRANCISCO ARTURO DIAZ ACEITUNO	CONCEJAL III	01/01/2013 - 31/12/2013
5	JUAN FRANCISCO PINEDA PINEDA	CONCEJAL IV	01/01/2013 - 31/12/2013
6	JOSE ANTONIO DEL CID MORALES	SINDICO I	01/01/2013 - 31/12/2013
7	CESAR ABEL PERALTA PERALTA	SINDICO II	01/01/2013 - 31/12/2013
8	ROBERTO MANUEL CRUZ PINEDA	SECRETARIO MUNICIPAL	01/01/2013 - 31/12/2013
9	JOSE RAUL HERNANDEZ CARDENAS	DIRECTOR AFIM	01/01/2013 - 31/12/2013
10	MARIO EDUARDO PERALTA ORELLANA	DIRECTOR DMP	01/01/2013 - 31/12/2013

10. COMISIÓN DE AUDITORÍA

ÁREA FINANCIERA

 Lic. ARIEL LEOVARDO MOGOLLON ARCHILA
 Coordinador Gubernamental

 Lic. LUIS AMAN NAJARRO VALENZUELA
 Supervisor Gubernamental

GESTIÓN CONOCIDA POR:

De conformidad con lo establecido en el Decreto 31-2002 del Congreso de la República, Ley Orgánica de la Contraloría General de Cuentas, Artículo 29, los Auditores Gubernamentales nombrados son los responsables del contenido y efectos legales del presente informe, el Director y Subdirector únicamente firman en cumplimiento al proceso de oficialización que en ley corresponde.



11. INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA (ANEXOS)

11.1 Visión (Anexo 1)

Brindar servicios de calidad, a través de la correcta ejecución de planes y programas y proyectos que contribuyan a mejorar la calidad de vida de los habitantes del municipio de San Vicente Pacaya.

11.2 Misión (Anexo 2)

Ser una Mnicipalidad diferente, competitiva y ética para ofrecer servicios de calidad y transparencia para el mejoramiento de los habitantes de San Vicente Pacaya.



11.4 Reporte de Ejecución de Obras Realizadas por Contrato por Fuente de Financiamiento (Anexo 4)

MUNICIPALIDAD DE SAN VICENTE PACAYA, DEPARTAMENTO DE ESCUINTLA
 REPORTE DE EJECUCIÓN DE OBRAS POR CONTRATO
 DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2013
 (Cifras expresadas en quetzales)

No.	CODIGO SAMP	NOMBRE Y UBICACIÓN DE LA OBRA	No. DE CONTRATO	FECHA DEL CONTRATO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	CONTRATISTA	FECHA DE INICIO	FECHA DE FINALIZACIÓN	MONTOS DEL CONTRATO	EJECUCIÓN DE EJERCICIOS ANTERIORES	EJECUCIÓN DE EJERCICIO 2013	AVANCE FINANCIERO TOTAL AL 31 DE DICIEMBRE DE 2013		% DE AVANCE FINANCIERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2013
												VALOR	%	
1	54458	CONSTRUCCION ESCUELA PRIMARIA CASERIO JUNDA VISTA, SAN VICENTE PACAYA, ESCUINTLA	03-2010	04/16/2010	21-0205-0001	ROMANO INGENIERIA CIVIL Y COMERCIALIZADORA	07/12/2010	07/02/2011	Q. 395,854.31	85%	Q. 335,652.87	85%	100%	
2	34395	AMPLIACION INSTITUTO BASICO OSCAR MARGARITO RONQUILLO PINEDA, CABECERA MUNICIPAL SAN VICENTE PACAYA, ESC.	13-2010	16/11/2010	21-0205-0001	ROMANO INGENIERIA CIVIL Y COMERCIALIZADORA	07/12/2010	10/02/2011	Q. 1,262,000.00	84%	Q. 1,073,271.06	84%	100%	
3	73130	MELJORAMIENTO CALLE ALDEA SAN FRANCISCO DE SALES, CALLEJON EL CHOMPAJAL, SAN VICENTE PACAYA, ESCUINTLA	08-2011	07/07/2011	21-0205-0001	ROMANO INGENIERIA CIVIL Y COMERCIALIZADORA	07/12/2010	10/02/2011	Q. 522,000.00	20%	Q. 104,400.00	20%	20%	
4	73418	MELJORAMIENTO CALLE CARBON SANTA CRUZ, CABECERA MUNICIPAL, SAN VICENTE PACAYA, ESCUINTLA	01-2012	07/07/2011	21-0205-0001	CONSTRUCTORA EMANUEL			Q. 748,000.00	20%	Q. 49,680.00	100%	20%	
5	15489	MELJORAMIENTO CALLE ACCESO ALDEA SAN VICENTE PACAYA, ESCUINTLA	01-2012	15/11/2012	21-0205-0001	CONSTRUCTORA BULO	28/12/2012	06/12/2013	Q. 886,300.00	85%	Q. 752,750.00	85%	85%	
6	16001	CONSTRUCCION PUENTE VINCULAR DE LA 6A AVENIDA COMUNIDAD NUEVO MEXICO, SAN VICENTE PACAYA, ESCUINTLA	07-2012	15/11/2012	21-0205-0001	INGENIERIA Y CONSULTORIA JC	28/12/2012	04/12/2013	Q. 793,800.00	74%	Q. 593,961.52	74%	74%	
7	11022	MELJORAMIENTO CALLE EL PALMAR, CABECERA MUNICIPAL, SAN VICENTE PACAYA, ESCUINTLA	03-2012	11/02/2012	21-0205-0001	INGENIERIA Y CONSULTORIA JC	11/02/2012	09/12/2013	Q. 1,131,719.00	74%	Q. 806,205.56	71%	71%	
8	95796	CONSTRUCCION INICIY I LINEAS ELECTRICAS DE DISTRIBUCION ALDEA SAN JOSE GUACHUPUN, SAN VICENTE PACAYA, ESCUINTLA	01-2013	09/05/2013	21-0205-0001	MACONOMA	11/02/2013		Q. 1,821,850.00		Q. 709,800.00	39%	40%	
9	115997	MELJORAMIENTO CARRETERA COSTA EL AGUACATE, SAN VICENTE PACAYA, ESCUINTLA	02-2013	02/05/2013	21-0205-0001	CONSTRUCTORA ANTEG	11/07/2013		Q. 1,110,415.00		Q. 723,310.00	65%	65%	
10	111001	RECONSTRUCCION SALON DE USOS MULTIPLES, ALDEA SAN FRANCISCO DE SALES, SAN VICENTE PACAYA, ESCUINTLA	03-2013	06/06/2013	21-0205-0001	CONSTRUCTORA BULO	14/07/2013		Q. 1,544,700.00		Q. 848,400.00	55%	55%	
11	12608	MELJORAMIENTO ESCUELA PRIMARIA URBANA EL LLANO, SAN VICENTE PACAYA, ESCUINTLA	04-2013	10/10/2013	21-0205-0001	CONSTRUCTORA ANTEG	14/12/2013		Q. 810,000.00		Q. 388,900.00	48%	48%	
12	141896	MELJORAMIENTO RED DE CONDUCCION AGUA POTABLE ALDEA EL PATROCINO, SAN VICENTE PACAYA, ESCUINTLA	05-2013	12/11/2013	21-0205-0001	CONSTRUCTORA EMANUEL	14/12/2013		Q. 708,488.00		Q. 511,371.00	72%	75%	

Cuando correspondiere debe agregarse lo siguiente: NPTA. El presente reporte incluye obras ejecutadas derivadas de compromisos suscritos con el CODRE del Departamento de Escuintla - (Referencia con un asterisco)
 Lugar: 7 Hcha. - San Vicente Pacaya, 01 de abril del año 2014.

DIRECTOR DE AFIN.

DIRECCION GENERAL DE PLANIFICACION
 DIRECTOR

Lic. Edgar Solares Aravito
 CONTRAIDRADOR PUBLICO Y ASESOR
 Colegiado No. 4482



11.5 Reporte de Ejecución de Obras realizadas por Administración (Anexo 5)

MUNICIPALIDAD DE SAN VICENTE PACAYA, DEL DEPARTAMENTO DE ESCUINTLA
 EJECUCIÓN DE OBRAS POR ADMINISTRACIÓN
 DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2013
 (Cifras expresadas en quetzales)

CÓDIGO SVP	NOMBRE Y UBICACIÓN DE LA OBRA	ACTA DE AUTORIZACIÓN DE LA OBRA	FUENTES DE FINANCIAMIENTO	PROYECTOS	FECHA DE INICIO	FECHA FINALIZACIÓN	COSTO AUTORIZADO TOTAL DE LA OBRA	ALICUACION DIVERSIFICADA EJECUCIÓN ANTICIPADA	EJECUCION DIVERSIFICADA EJECUCION 2013	AVANCE FINANCIERO TOTAL AL 31 DE DICIEMBRE DE 2013		% DE AVANCE FINICO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2013
										VALOR	%	
1	MANTENIMIENTO DE CARRETERA EN PARAJE DE BUJES DEL PARAJE CABECERA MUNICIPAL, SAN VICENTE PACAYA, ESCUINTLA	25/07/2013	21-0301-0001	FERRETERIA SAN FRANCISCO, FERROMAX S.A	01/08/2013		44.154.00		14.897.91	34.877.91	31%	80%
2	MANTENIMIENTO DE CARRETERA EN PARAJE DE BUJES DEL PARAJE CABECERA MUNICIPAL, SAN VICENTE PACAYA, ESCUINTLA	27/06/2013	21-0302-0001	FERRETERIA SAN FRANCISCO, FERROMAX S.A	16/07/2013		80.111.00		44.375.55	44.375.55	56%	80%
3	MANTENIMIENTO DE CARRETERA EN PARAJE DE BUJES DEL PARAJE CABECERA MUNICIPAL, SAN VICENTE PACAYA, ESCUINTLA	27/06/2013	21-0303-0001	FERRETERIA SAN FRANCISCO, FERROMAX S.A	16/07/2013		86.159.00		40.508.17	40.508.17	46%	80%
4	MANTENIMIENTO DE CARRETERA EN PARAJE DE BUJES DEL PARAJE CABECERA MUNICIPAL, SAN VICENTE PACAYA, ESCUINTLA	27/06/2013	21-0304-0001	FERRETERIA SAN FRANCISCO, FERROMAX S.A	16/07/2013		30.333.00		8.299.31	8.299.31	27%	100%
5	MANTENIMIENTO DE ESCUELA PRIMARIA COMUNIDAD SAN VICENTE PACAYA, ESCUINTLA	06/04/2013	21-0305-0001	FERRETERIA SAN FRANCISCO, FERROMAX S.A	07/04/2013	05/07/2013	80.000.00		27.053.36	27.053.36	34%	100%
6	MANTENIMIENTO DE ESCUELA PRIMARIA COMUNIDAD EL MALAGÓN SAN VICENTE PACAYA, ESCUINTLA	06/04/2013	21-0306-0001	FERRETERIA SAN FRANCISCO, FERROMAX S.A	07/04/2013	07/07/2013	12.117.38		11.180.38	11.180.38	91%	100%
7	MANTENIMIENTO DE ESCUELA PRIMARIA COMUNIDAD LINDA VISTA, SAN VICENTE PACAYA, ESCUINTLA	06/04/2013	21-0307-0001	FERRETERIA SAN FRANCISCO, FERROMAX S.A	07/04/2013	07/07/2013	16.317.44		10.672.13	10.672.13	65%	100%
8	MANTENIMIENTO DE ESCUELA PRIMARIA COMUNIDAD NUEVO MUNDO, SAN VICENTE PACAYA, ESCUINTLA	06/04/2013	21-0308-0001	FERRETERIA SAN FRANCISCO, FERROMAX S.A	07/04/2013	07/07/2013	53.841.37		51.019.54	51.019.54	95%	100%
9	MANTENIMIENTO DE ESCUELA PRIMARIA ALDEA LOS RIOS, SAN VICENTE PACAYA, ESCUINTLA	02/10/2014	21-0309-0001	FERROMAX S.A	14/01/2013	14/07/2013	30.000.00		12.305.36	12.305.36	41%	50%

Legar y fecha: San Vicente Pacaya, 07 de abril del año 2014.

MUNICIPALIDAD DE SAN VICENTE PACAYA
 DEPTO. DE ESCUINTLA
 Lic. Edgar Leonel Solares Arriola
 CONTRAJER PUBLICO Y AUDITOR
 Colegiado No. 6482

MUNICIPALIDAD DE SAN VICENTE PACAYA
 DEPTO. DE ESCUINTLA
 Lic. Edgar Leonel Solares Arriola
 CONTRAJER PUBLICO Y AUDITOR
 Colegiado No. 6482

MUNICIPALIDAD DE SAN VICENTE PACAYA
 DEPTO. DE ESCUINTLA
 DIRECCION MUNICIPAL DE PLANIFICACION
 DIRECTOR



